

**AJDIP/446-2013**

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

Considerando

- 1- Manifiesta el Director Julio Saavedra Chacón, en su condición de Miembro representante de la Junta Directiva, conjuntamente con la Directora Ghiselle Rodríguez Muñoz, en la Comisión de Modernización Institucional, que dicha Comisión se estará reuniendo de manera continúa dos jueves en Puntarenas y el siguiente en San José-, hasta el mes de marzo, cuando esperan completar el proceso de la propuesta de modernización institucional.
- 2- Que en razón de ello, solicitan a la Junta Directiva el aval para la calendarización presentada, así como el reconocimiento de los viáticos y transporte correspondientes al Director Saavedra Chacón por el traslado desde la Ciudad de Limón hasta San José y Puntarenas.
- 3- Escuchado el planteamiento realizado por el Director Saavedra Chacón, considera los miembros de éste Órgano Colegiado que lo solicitado resulta factible y por consiguiente de aplicación para una adecuada realización de las reuniones de ésta Comisión, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

SESION ORDINARIA  
67-2013

05-12-2013

|  |
|--|
| Responsable de Ejecución                       |
| <b>Dirección General Administrativa</b>        |
| Involucrados                                   |
| <b>Sección de Servicios Generales</b>          |
| <b>Comisión de Modernización Institucional</b> |

Acuerda

- 1- Instruir a la Dirección General Administrativa, para que brinde la cooperación correspondiente al Director Julio Saavedra Chacón, -traslado y viáticos-, para garantizar su participación en las reuniones de la Comisión de Modernización Institucional, las cuales se estarán llevando a cabo todos los días jueves desde esta fecha y hasta el mes de marzo inclusive, con dos reuniones continuas en la Ciudad de Puntarenas y la siguiente en la Ciudad de San José, así sucesivamente.
- 2- Acuerdo Firme

Cordialmente;

*Firmado digitalmente*

**Lic. Guillermo Ramírez Gätjens**

**Jefe**

**Secretaría Técnica**

**Junta Directiva**

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal